

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PINPREXAT PRECISION EXACTITUD SOPORTE Y AUTOMATIZACION CIA. LTDA.**

En la ciudad de Alangasí, a los siete días del mes de mayo del 2020 a las diez horas con treinta, tuvo lugar la junta general Ordinaria Universal de Socios de la compañía PINPREXAT PRECISION EXACTITUD SOPORTE AUTOMATIZACIÓN CIA LTDA., se reunieron los socios señores: PINTO PACHACAMA DANIEL JACINTO que representa el noventa y ocho por ciento de las participaciones y CHUQUIMARCA PUENTE LEONARDO que representa una participación. Preside la sesión el señor LEONARDO CHUQUIMARCA en su calidad de presidente de la compañía, y en vista de la inasistencia del SR. MOROMENACHO ÑACATO HECTOR FERNANDO, se designa como secretario AD HOC a PINTO CHUQUIMARCA RICHARD ANDRÉS.

Una vez instalada la junta acuerdan por unanimidad, los puntos a tratarse que a continuación sean de estudio y resolución:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General año 2019
- 2.- Conocer y aprobar el informe de comisario de 2019
- 3.- Conocimiento y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2019

Aprobado el orden del día el señor presidente de la junta da paso al primer punto del orden del día a tratarse:

1. El señor presidente solicita que por medio del señor secretario ad hoc se de lectura al informe del señor, Gerente General de la compañía del ejercicio del año 2019, se pone en consideración de la junta de socios, quienes proceden a aprobar el mismo con el voto de la mayoría de los socios asistentes.
2. Como segundo punto, se concede la palabra al señor comisario, quien procede a dar lectura de su informe anual a los socios, una vez concluido, el señor presidente de la compañía felicita la labor del señor comisario. Se pone a consideración de los socios y se procede a aprobar el mismo, con el voto de la mayoría de los socios asistentes.
3. Finalmente, conforme al orden del día, el señor presidente solicita al señor secretario que, de lectura al balance del ejercicio económico del 2019, el mismo que se pone en consideración de los socios asistentes. Una vez analizado por parte de los socios asistentes se procede a aprobar por la mayoría con el 99% de las participaciones.

Sin haber otro punto que tratar. Luego de un breve receso, se procedió a redactar la siguiente acta, solicitando al señor comisario, se sirva a resumir las resoluciones adoptadas en la presente fecha, a fin de hacer observaciones en caso necesario siendo resuelto lo siguiente:

RESOLUCION # 13-03-2020

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019

Apruébese el informe del Gerente General

RESOLUCION # 13-03-2020

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2019

Apruébese el informe de Comisario del año 2019

RESOLUCION # 13-03-2020

CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

Apruébese el informe de balance del ejercicio económico del año 2019

La presente acta fue leída y aprobada la resolución en todas sus partes sin observaciones, se deja constancia que la misma fue tomada por mayoría de los socios asistentes, así como con la concurrencia del 99% de capital social de la compañía para constancia de todo lo cual informamos todos los asistentes.

Dado en la ciudad de Quito, a los siete días del mes de mayo del 2020, siendo las 12:30



SR. LEONARDO CHUQUIMARCA

PRESIDENTE



SR. RICHARD PINTO CHUQUIMARCA

SECRETARIO AD HOC



ING. DANIEL PINTO PACHACAMA

GERENTE GENERAL